



ES LA TERCERA O CUARTA OPCIÓN PARA ALUMNOS

Tesis pierde terreno como vía de titulación

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, hasta 8 de cada 10 egresados de la UNAM han optado por la ampliación de conocimientos o un examen general para lograr la licenciatura

POR LAURA TORIBIO

La tesis y la tesina han dejado de ser las principales formas de titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los datos más recientes de la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM indican que en 2021, 37.2% de los 18 mil 157 titulados obtuvieron su grado académico por ampliación y profundización de conocimientos.

Es decir, seis mil 765 alumnos cursaron un número adicional de asignaturas del plan de estudios de su carrera, equivalentes al 10% del total de los créditos de la licenciatura. Otros cuatro

mil 307 (23.7%) optaron por un examen general.

En contraste, dos de cada diez alumnos (18.7%) se inclinó por la tesis o tesina y examen profesional. Todavía en 2007, éstas eran las tres principales formas de titulación en la UNAM. Ese

año, 43% de los alumnos eligió hacer una investigación para obtener su grado.

En 2015, mientras ocho mil 297 estudiantes se titularon con tesis o tesina y examen profesional, seis mil 435 lo hicieron vía ampliación de conocimientos. En 2017, la tesis fue desplazada

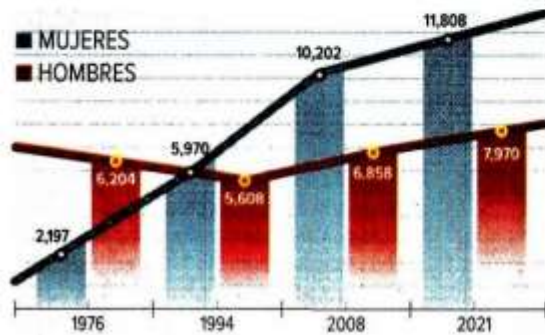
como la principal vía de titulación, pues mientras seis mil 297 alumnos recurrieron a ella, siete mil 84 lo hicieron por profundización de conocimientos que, desde entonces, ha sido la opción más elegida entre los universitarios para titularse.

Para 2019, el examen general y el servicio social desplazaron a la tesis, que cayó al cuarto lugar como opción de titulación.

En 1992, la UNAM avaló tener seis métodos para que sus alumnos obtengan la licenciatura, paquete que amplió en 2004 con opciones como tener 9.5 de promedio.

... Y SE TITULAN MÁS MUJERES QUE HOMBRES

En la UNAM, esta brecha inició en 1994 y no ha dejado de ampliarse. (personas tituladas por año)



Fuente: UNAM



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA CEEA ABOGADA

PP-8

05/02/2023

NACIONAL

EN 2007 ERA LA PRINCIPAL
FORMA DE TITULARSE

**ESTUDIANTES
DE LA UNAM
HACEN
A UN LADO
LA TESIS**



Durante 2021 quedó en tercer lugar entre la preferencia de los métodos que pide la institución para cumplir con el requisito de titulación; los alumnos se inclinaron por la ampliación y profundización de conocimientos

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtm.com.mx

Durante 2021, la ampliación y profundización de conocimientos fue la principal forma de titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), seguida de otras opciones como el examen general de conocimientos, dejando hasta el tercer lugar a la tesis o tesina y el examen profesional.

De acuerdo con información de la Dirección general de Administración Escolar de la UNAM, ese año en la lista le siguieron el seminario de tesis o tesina, estudios de posgrado, créditos y alto nivel académico, trabajo profesional, servicio social, actividad de investigación, actividad de apoyo a la docencia y otras opciones.

El 37.2% de los 18 mil 157 titulados de la UNAM en 2021, obtuvieron su grado académico por ampliación y profundización de conocimientos.

Se trata de 6 mil 765 alumnos que cursaron un número adicional de asignaturas selectivas del plan de estudios, equivalentes a 10% total de los créditos de la licenciatura.

En tanto, 4 mil 307 estudiantes optaron por la opción de examen general de conocimientos para poder titularse,

lo que equivale al 23.7%.

En el caso de la tesis, tesina o examen profesional, apenas dos de cada diez alumnos (18.7%) se inclinó por esa opción de titulación, lo que significa que 8 de cada diez decidieron titularse por otra vía.

Todavía en 2007, por ejemplo, la tesis o tesina y examen profesional eran la principal forma de titulación en la máxima casa de estudios.

Ese año, 43% de los alumnos eligió hacer un trabajo de investigación para titularse, seguido del 23% que decidió titularse mediante un examen general de conocimientos y el 14.7% que se tituló a partir de un seminario de tesis o tesina.

A partir de entonces, opciones de titulación diferentes a la tesis fueron ganando terreno. En 2015, por ejemplo, mientras 8 mil 297 estudiantes se titularon mediante tesis o tesina y examen profesional, 6 mil 435 lo hicieron mediante la ampliación y profundización de conocimientos.

Dos años más tarde, para 2017, la tesis quedó desplazada como la principal vía de titulación, pues mientras 6 mil 297 estudiantes recurrieron a esa opción, 7 mil 84 se titularon mediante la ampliación y profundización de conocimientos que, desde entonces ha sido la opción más elegida entre los

universitarios para titularse.

Para 2019, el examen general de conocimientos e incluso el servicio social desplazaron a la tesis, que ese año se posicionó hasta el cuarto.

Ese año se titularon 7 mil 378 estudiantes mediante ampliación y profundización de conocimientos, 5 mil 965 con un examen general de conocimientos, 4 mil 132 con servicio social y 2 mil 578 con una tesis o tesina y examen profesional.

En 1992, el Consejo Universitario aprobó además de la tesis, otras cinco opciones de titulación. Para 2004, la Universidad autorizó un nuevo paquete de opciones en las que se incluyeron, por primera vez, las de carácter administrativo, como el tener un promedio superior.

En 2021, 584 universitarios se titularon por créditos y alto nivel académico y 522 por trabajo profesional.

Cabe recordar que la UNAM informó recientemente que el colegio de Directores de Escuelas y Facultades y la Coordinación General de Estudios de Posgrado aprobaron que todas las tesis escritas, antes de pasar a los sínodos y jurados, deberán ser analizadas con los implementos tecnológicos específicos. Ello con el fin de evitar posibles casos de plagio.

**6,297****ALUMNOS**

recurrieron a la opción de hacer una tesis para titularse en alguna licenciatura en la UNAM.

584**ESTUDIANTES**

se titularon en 2021 por créditos y alto nivel académico y 522 por trabajo profesional.

LICENCIADOS

En 2020 las titulaciones de licenciatura en la UNAM cayeron a niveles de los 70.

AÑO	TITULADOS
1976	8 mil 401
1977	9 mil 258
1978	9 mil 310
2016	24 mil 405
2018	22 mil 656
2019	22 mil 703
2020	7 mil 938

SE UBICARON EN NIVELES DE LOS 70

Reportan desplome de titulaciones en 2020

SE UBICARON EN NIVELES DE LOS 70

Reportan desplome de titulaciones en 2020

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtmm.com.mx

Durante el 2020, las titulaciones de licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se desplomaron a niveles similares a los que se tenían en la década de los setenta.

Ese año se titularon siete mil 938 alumnos, mientras que un año antes se habían titulado 22 mil 703 estudiantes, y uno anterior 22 mil 656.

Desde 1924, fecha de la que datan los registros de las titulaciones en la Universidad Nacional, la cifra récord de títulos se dio en 2016, con 24 mil 405.

En 1976 se titularon 8 mil 401 universitarios; en 1977, 9 mil 258 y para 1978, 9 mil 310.

De acuerdo con estadísticas de la máxima casa de estudios, en 1924 se titularon 203 hombres y 80 mujeres, es decir, un total de 283 universitarios; en 1930, 400; en 1934, 749 y para 1943, 919.

Fue hasta 1944 cuando el número de titulaciones pasó de mil con un total de mil 34.

En 1963 se llegó a 2 mil 862 titulaciones en la UNAM y para 1970 el número se duplicó a 5 mil 784. Para 1976 el número ascendió a 8 mil 401 y siguió en aumento hasta el año 1999, cuando el número de títulos tuvo una caída debido a la huelga estudiantil de ese año, llegando a 6 mil 632.

A partir de entonces los niveles volvieron a recuperarse y desde 2013, el número de titulaciones no bajaron de 20 mil hasta la aparición del virus SARS-CoV-2.

Según los datos de la UNAM para 2021, el número de titulaciones volvió a los niveles de la última década.

SE TITULAN MÁS MUJERES QUE HOMBRES

En la década de los noventa, la máxima casa de estudios comenzó a titular más

mujeres que hombres.

A pesar de que la tendencia había sido titular a más universitarios que universitarias desde 1924, en 1994 la Universidad Nacional tituló a 5 mil 970 mujeres y 5 mil 608 hombres.

Se trató del primer año en el que se titularon más universitarias que universitarios y desde entonces la brecha se hizo más grande.

En 1950, la Universidad Nacional tituló a mil 45 hombres y sólo a 284 mujeres; en 1976 a 6 mil 204 hombres y 2 mil 197 mujeres y en 1985 a 6 mil 712 hombres y 4 mil 247 mujeres.

Sin embargo, para el año 2008, por ejemplo, las mujeres tituladas fueron 10 mil 202 y los hombres sólo 6 mil 858.

Mientras en 2016, la cifra de hombres titulados fue de 10 mil 627, la de mujeres llegó a 13 mil 778 y para 2021, la última fecha de la que se tiene registro, se titularon 11 mil 808 mujeres y 7 mil 970 hombres.



Foto: Bernardino Mérida

Cursar un seminario en alguna especialidad y luego presentar el examen correspondiente, es otra opción para titularse.

Las diez opciones en Contaduría

En la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México existen diez opciones para que el alumno pueda titularse.

Elas son seminario, universidad extranjera, diplomado, diseño, tesis, examen, especialización, alto nivel, servicio social e interfacultades.

En el portal de la facultad: <http://titulacion,fca.unam.mx/index.php>, los alumnos que han concluido el 100% de sus créditos pueden consultarse los requisitos para cada una de las opciones.

Por ejemplo, para el caso del diplomado en modalidad presencial, la página indica que "éste es un conjunto de estudios sobre temas muy específicos de la carrera, con una duración mínima de 240 horas. El objetivo de esta opción es que el alumno se actualice y profundice en una de las áreas de conocimiento de la Facultad. Las inscripciones a esta opción están abiertas todo el año."

¿PARA QUIÉNES ES IDÓNEA ESTA OPCIÓN?

Para alumnos que:
-Quieran poner al día

sus conocimientos con las más recientes innovaciones en las diversas disciplinas.

-Deseen enriquecer su currículum con un diplomado universitario.

-Quieran intercambiar experiencias con profesionales que laboran en los diversos sectores empresariales y que son el perfil de concurrencia regular de los diplomados.

-Prefieran una opción de cursos escolarizados con fecha certera de terminación de los mismos.

¿CÓMO SE ACREDITA?

El diplomado se acreditará cuando el Departamento de Exámenes Profesionales entregue el documento que haga constar que se aprobaron por parte de los alumnos todos los módulos que comprende el diplomado y que, en el mismo, se obtuvo una calificación mínima de 8.0 por módulo, y una asistencia no inferior al 90% de las sesiones programadas (art. 33 del Reglamento de Exámenes Profesionales (REP).

— De la Redacción



Foto: Bernardino Mérida

Luego de la tradicional foto grupal en las llamadas islas de Ciudad Universitaria, viene el último tramo para los estudiantes, que es la titulación.